

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTEC. Y EQUIPAMIENTO

DEPTO. DE ADQUISICION DE B. Y CONT. DE SERVS.

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Número de Sesión:

Núm. Dictamen Presup: S/N

bajo el: Fracción II Art. 41

No. de Evento: AA050GYR022T99

No. Compranet: AA50GYR050GYR022T99

No. de Pedido: D3P0392

Elaboración: 25/04/2023 Impresion 25/04/2023

Proveedor: AMANTOLLI WORLD, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: PUERTO PAPANTLA #21 AMPLIACION CASAS ALEMAN CIUDAD DE MEXICO

07580

Fecha de entrega:

03/05/2023

R.F.C. AWO -140807-HR3

Partida presupuestal:

Cantidad

0401

21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ SUR Lugar de entrega: AV. VERACRUZ NO 56 ESQ. NORTE 22, COL.

No. Proveedor: 00131228

Loc. 80

Clasificación presupuestal: T.S. 15

E. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Circ. 32

Fecha Terminación del pedido:03/05/2023

Inm. 01

Precio

U. 90 P. **0** 

Importe Total

3 060 685 0386 10 01

PAPEL 15022 - 001 (215 MM X45 M) TRES CANALES, TERMOSENSIBLE PLEGABLE PARA 8 PRUEBASDE ESFUERZO (ESPECIFICAR MARCA Y MODELO DEL EQUIPO).

Unidad

POT

PQT

456.71

3.653.68

Marca:

Procedencia:

Procedencia:

**CONTROLES GRAFICOS** 

MEXICO

Tipo Presen: PQT

Cant Presen:1

060 685 0493 10 01

PAPEL PARA CARDIOTOCOGRAFO -FETAL 929-098 (125 MM X 14M)BLUSH PLEGABLE ( ESPECIFICARMARCA Y MODELO DEL EQUIPO).

PQT

321.01 963.03

Marca:

**CONTROLES GRAFICOS** 

**MEXICO** 

Tipo Presen: PQT

Cant Presen: 1

2 060 685 0576 00 02

PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRA-FO (218 MM X 281 MM) ( ESPE-CIFICAR MARCA Y MODELO DELEQUIPO).

11

555.26

6,107.86

Marca:

**CONTROLES GRAFICOS** 

Procedencia:

**MEXICO** 

Tipo Presen: PQT

Cant Presen:1

ADMINISTRADOR DEL PEDIDO ING. JANETHE BERENZ BOOKAS JIMÉNEZ ENC. OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante

LIC. BEATRIZ SANCHEZ RODRIGUEZ DEPTO. DE ADQ. DE BNES. Y SERVS.

Area Contratante

LAE, LORENZA **B**ONILLA CERVANTES ABAST. Y EQ.

Area Contratante

Representante Legal

IC/TERESA DE JESUS OSEGUERA AGUILERA DRA. MARIA MAGDALENA CHIQUITO RIVERA ENC. DE JEFATURA DE SERVS. ADMVOTITULAR DEL ORGANO OP ADMIVA IMSS VERACRUZ SUR



JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTEC. Y EQUIPAMIENTO DEPTO. DE ADQUISICION DE B. Y CONT. DE SERVS.

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:03/05/2023

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: AA050GYR022T99

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet: AA50GYR050GYR022T99

No. de Pedido: D3P0392

Elaboración: 25/04/2023 Impresion 25/04/2023

Proveedor: AMANTOLLI WORLD, S.A. DE C.V.

Dirección: PUERTO PAPANTLA #21 AMPLIACION CASAS ALEMAN CIUDAD DE MEXICO

07580

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 03/05/2023

Partida presupuestal: 0401

Clasificación presupuestal:

Cantidad

E. 0 U. 90 P. 0

R.F.C. AWO -140807-HR3

Partida Clave del Artículo

No. Proveedor:

00131228 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ SUR

Descripción

Lugar de entrega: AV. VERACRUZ NO 56 ESQ. NORTE 22, COL.

Circ. 32

Loc. 80

Inm. **01** 

T.S. 15

Precio

SUB. TOTAL

Unidad

10,724.57

I. V. A.

1,715.93

Importe Total

21053002

TOTAL

12,440.50

( doce mil cuatrocientos cuarenta pesos 50/100 M.N.)

ADMINISTRADOR DEL PEDIDO ING. JANETHE BERENIZ BOCHAS JIMÉNEZ ENC. OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante

LIC. BEATRIZ SANCHEZ RODRIGUEZ DEPTO. DE DONDE BNES. Y SERVS. Area Contratante

LAE. LORENZA BONILLA CERVANTES COORD DE ABAST. Y EQ.

Area Contratante

LIC. TERESA DE JESUS OSEGUERA AGUILERA DRA. MARIA MAGDALENA CHIQUITO RIVERA ENC.DE JEFATURA DE SERVS. ADMVOTITULAB DEL ORGANO OP.ADMIVA.IMSS VERACRUZ SUR

Representante Legal



JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTEC. Y EQUIPAMIENTO DEPTO. DE ADQUISICION DE B. Y CONT. DE SERVS.

Número Acuerdo: Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 03/05/2023

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: AA050GYR022T99

bajo el: Fracción II Art. 41

No. CompranetAA50GYR050GYR022T99

No. de Pedido: D3P0392

Elaboración: 25/04/2023 Impresion 25/04/2023

Proveedor: AMANTOLLI WORLD, S.A. DE C.V.

Dirección: PUERTO PAPANTLA #21 AMPLIACION CASAS ALEMAN CIUDAD DE MEXICO

07580

R.F.C. AWO -140807-HR3

Fecha de entrega: 03/05/2023

No Requisición: PAC

Partida presupuestal:

0401 21053002

No. Proveedor: 00131228

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ SUR Lugar de entrega: AV. VERACRUZ NO 56 ESQ. NORTE 22, COL.

Circ. 32

Loc. 80

Inm. 01

T.S. 15

Clasificación presupuestal:

E. 0

U. **90** P. **0** 

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE AUTORIZACIONES DE COMPRA 1.DEL PEDIDO

1.1. Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor para asignación mediante el Portal de Autorizaciones de Compra.

1.2.El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el Plazo, Cantidad, Lugar y Condiciones de entrega señalados en el mismo, así como lo descrito en la Solicitud de

Los días de entrega contaran a la notificación del pedido; y conforme al pedido que genere el IMSS, en el Almacén Delegacional con domicilio en Avenida Veracruz Numero 56 esquina calle Norte 22, Col. Santa Catarina C.P. 94730 en Rio Blanco Veracruz., en horario de 9:00 a 14:00 hrs.

Por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y/o el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de manera inmediata después de la fecha de recepción del pedido, o este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.

1.3.El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.1 de este pedido.

1.4.El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial,

1.5.El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)

1.6.En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

1.7.Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.

1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado. 1.9.El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.

2.DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

2.1.El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones

La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.

2.2.El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.

2.3.Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

2.4. Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

3.1.El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en el Acta de Asignación, la cual para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: upcp-compranet hacienda.gob.mx, al concluir este acto y sustituye la notificación personal, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 100% de la cantidad solicitada en los pedidos.

3.2.El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido

3.3.El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más jardar en la fecha

3.4.En caso de medicamentos, estos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente. 3.5.El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregal pienes con una

ADMINISTRADOR DEL PEDIDO ING. JANETHE BERENJZ BOCHAS JUMENEZ ENC. OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante

LIC. BEATRIZ SANCHEZ RODRIGUEZ DEPTO. DE ADO DE BNES. Y SERVS. Area Contratante

LAE. LORENZA/BONILLA CERVANTES COORDIDE ABAST. Y EQ.

Area Contratante

IC. TERESA DE JESUS OSEGUERA AGUILERA DRA. MARIA MAGDALENA CHIQUITO RIVERA

Representante Lega

ENC.DE JEFATURA DE SERVS. ADMVOTITULAR DEL ORGANO OP.ADMIVA.IMSS VERACRUZ SUR



JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTEC. Y EQUIPAMIENTO DEPTO. DE ADQUISICION DE B. Y CONT. DE SERVS. Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 03/05/2023

Núm. Dictamen Presup:**S/N** 

No. de Evento: AA050GYR022T99

bajo el: Fracción II Art. 41

No. CompranetAA50GYR050GYR022T99

No. de Pedido: D3P0392

Elaboración: 25/04/2023 Impresion 25/04/2023

Proveedor: AMANTOLLI WORLD, S.A. DE C.V.

Dirección: PUERTO PAPANTLA #21 AMPLIACION CASAS ALEMAN CIUDAD DE MEXICO

07580

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 03/05/2023

Partida presupuestal: 0401

21053002

Clasificación presupuestal:

R.F.C. AWO -140807-HR3

No. Proveedor: 00131228

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ SUR Lugar de entrega: AV. VERACRUZ NO 56 ESQ. NORTE 22, COL.

Circ. 32

Loc. 80

Inm. **01** 

T.S. 15

E. 0

U. 90 P. 0

caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil 4.DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

4.1.El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una sanción, consistente en el 2.5% por día natural de atraso sobre el importe total de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses. 5.DE LA FACTURACION

5.1.Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. 5.2.El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

ADMINISTRADOR DEL PEDIDO ING. JANETHE BERENIZ BOOK ENC. OFICINA DE CONTROP DEL ABASTO

Area Contratante

LIC. BEATRIZ SANCHEZ RODRIGUEZ DEPTO. DE ADQ. DE BNES. Y SERVS.

Area Contratante

LAE. LORENZA BONILLA CERVANTES COORDE ABAST. Y EQ.

Area Contratante

IC. TERESA DE JESUS OSEGUERA AGUILERA DRA. MARIA MAGDALENA CHIQUITO RIVERA

Representanțe Legal

ENC DE JEFATURA DE SERVS. ADMVO FITULAR DEL ORGANO OP ADMIVA IMSS VERACRUZ SUR



JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTEC. Y EQUIPAMIENTO DEPTO. DE ADQUISICION DE B. Y CONT. DE SERVS.

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:03/05/2023

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento AA050GYR022T99

bajo el: Fracción II Art. 41

No. CompranetAA50GYR050GYR022T99

No. de Pedido: D3P0392

Elaboración: 25/04/2023 Impresion 25/04/2023

Proveedor: AMANTOLLI WORLD, S.A. DE C.V.

Dirección PUERTO PAPANTLA #21 AMPLIACION CASAS ALEMAN CIUDAD DE MEXICO

07580

Fecha de entrega: 03/05/2023

No Requisición: PAC

Partida presupuestal:

0401

21053002

R.F.C. AWO -140807-HR3

No. Proveedor: Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ SUR

Lugar de entrega: AV. VERACRUZ NO 56 ESQ. NORTE 22, COL.

00131228

Circ. 32

Loc. 80

Inm. 01

Clasificación presupuestal: T.S. 15

E. 0

U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTRE EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEI	DISPOSICIONES DE	LAIFY	DEAD	OHIGIC	TADOS IONES,	
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.  NOMBRE DEL REPRESENTANTE						
CARGO						
FIRMA DE CONFORMIDAD	TI	TELEFONO(S)				
			DIA	MES	AÑO	
		ECHA	S1744F-1759	0	710	
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA						
		_				

OBSERVACIONES	

ADMINISTRADOR DEL PEDIDO ING. JANETHE BERENIZ BOOK STIMENEZ ENC. OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante

LIC. BEATRIZ SANCHEZ RODRIGUEZ DEPTO. DE ADQ. DE BNES. Y SERVS. Area Contratante

LAE. LORENZA BÓNILLA CERVANTES COORD DE ABAST. Y EQ.

Area Contratante

Representante Legal

IC. TÉRESA DE JÉRUS OSEGUERA AGUILERA DRA. MARIA MAGDALENA CHIQUITO RIVERA ENC.DE JEFATURA DE SERVS. ADMVOTITULAR DEL ORGANO OP.ADMIVA.IMSS VERACRUZ SUR